



## MINUTA EJECUTIVA

Primera Reunión del Mecanismo de Coordinación entre la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM)

Fecha: 30 de enero de 2019  
Lugar: Sala de Juntas UPM, Piso 5

Hora	Tema
13:00	Inicio de la sesión y bienvenida
13:10	Presentación de la Unidad de Política Migratoria, de la Nueva Política Migratoria del Estado mexicano y de la Estrategia Integral y Sostenible para la Protección e Integración de las Personas en Contextos de Movilidad Internacional
13:50	Presentación formal y principales puntos de interés de la CONOFAM
14:20	Asuntos generales
14:30	Acuerdos y cierre de la sesión

### ASISTENTES

- Funcionarios de la Unidad de Política Migratoria
- Funcionarios del Instituto de los Mexicanos en el Exterior
- Miembros de la CONOFAM

**Nota:** Se anexa lista de asistencia.

### OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Institucionalizar el diálogo entre la SEGOB y la CONOFAM sobre la atención del fenómeno migratorio de manera integral y buscar estrategias para una mejor protección e integración de las personas migrantes.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Mtra. Rocío González Higuera, Jefa de la unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación, dio la bienvenida, agradeció a los asistentes destacando la importancia que tienen en la atención a los migrantes en sus Estados y dio por iniciada la primera reunión de coordinación entre la SEGOB y la CONOFAM.

El Ing. Enrique Filloy Ramos, Coordinador de Política Migratoria explicó de manera general la composición de la UPM, haciendo hincapié en que la Unidad tiene a su cargo la generación de conocimiento (estudios y estadísticas), la elaboración de propuestas de política migratoria, la difusión de conocimiento y de la política migratoria así como de la evaluación de la misma, a diferencia del Instituto Nacional de Migración que tiene a su cargo el control de la gestión migratoria y la ejecución de la política migratoria.

La Mtra. Rocío González Higuera, comentó que la nueva política migratoria del Estado mexicano privilegia el respeto pleno de los derechos humanos y al desarrollo social y económico como sustento material de la movilidad de las personas. También explicó que los componentes principales para lograrla son: Derechos Humanos; Modernización del Instituto Nacional de Migración; fortalecimiento de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados; Mexicanos en



Estados Unidos; Renovación del diálogo con los Estados Unidos; Renovación del diálogo con Guatemala, Honduras y El Salvador; Desarrollo del sureste y frontera sur de México; Estrategias para una movilidad segura, ordenada y regular desde Centroamérica y la Regularización de extranjeros e inmigración.

La Mtra. Jessica López Mejía, Directora de Políticas para la Protección e Integración de Migrantes de la UPM, presentó como propuesta la Estrategia Integral y Sostenible para la Protección e Integración de las Personas en Contextos de Movilidad Internacional, para lo cual se deberá contar con los siguientes 5 ejes para su implementación: 1. Analizar la vinculación de las acciones desarrolladas por las entidades con la política migratoria federal; 2. Fortalecer las atribuciones concurrentes de las instituciones en el ámbito local en materia de protección e integración; 3. Evaluar el diseño institucional de las oficinas de atención a migrantes; 4. Armonizar el marco jurídico local con la política migratoria del Estado mexicano, y 5. Revisar los recursos destinados a la atención del fenómeno migratorio.

Comentó que se pretende realizar cuatro reuniones regionales entre la UPM y la CONOFAM, en las cuales se llevarán a cabo mesas de trabajo dividido en cuatro regiones (Centro, Occidente, Norte y Sureste).

El C.P. José Martín Carmona Flores, Director General del Instituto Tamaulipeco para los Migrantes y Coordinador Nacional de CONOFAM, mencionó que el Estado de Tamaulipas enfrenta un problema singular de la migración por su cercanía con los Estados Unidos, al contar con migración de origen, tránsito y retorno, y, en menor medida, de destino, cuando los migrantes al no poder cruzar la frontera se quedan en el territorio mexicano laborando en las maquilas, estando expuestos a la violencia que se vive en el Estado.

Ante los altos flujos migratorios de centroamericanos que transitan por Tamaulipas, se propone que existan representaciones consulares de los países de Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador; asimismo, en conjunto con el Estado de Nuevo León ponen a consideración el proyecto "Estación Golondrinas", el cual pretende abrir un centro de repatriación en el Puente Colombia, Nuevo León, con Laredo, Texas, entre el gobierno federal a través de la SEGOB y los gobiernos estatales a través de la CONAGO, la CONOFAM y otras instituciones estatales.

El Lic. José Luis Gutiérrez Pérez, Secretario del Migrante del Estado de Michoacán, agradeció la invitación a participar en esta reunión y se congratuló de haber participado en conjunto con la UPM en la creación del Programa Especial de Migración 2014-2018 desde los Estados Unidos como activista y líder migrante. Por otra parte comentó que Michoacán tiene una larga trayectoria como Estado expulsor de migrantes, en consecuencia tiene el mayor número de menores binacionales con problemas de acceso a la identidad, lo que conlleva a dificultades en el acceso a la educación, a la salud, al trabajo, entre otros.

El Lic. José Juan Estrada Hernández, Secretario del Zacatecano Migrante, comentó que Zacatecas al ser un Estado expulsor de migrantes, tiene una amplia experiencia en la atención de sus migrantes retornados; cuenta con una política transversal y una amplia coordinación interinstitucional a nivel estatal y en algunos casos, regional. Comentó que a pesar de ser el Estado con mayor inversión en el Programa 3x1 para Migrantes, este año, con la reducción de recursos para este programa y la desaparición del Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM), prevén un menor desarrollo en las comunidades de origen.

El C. Fabián Morales Marchan, Secretario de Migrantes y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de Guerrero, comentó que parte de su problemática es que al ser un Estado de



tránsito, los migrantes sufren las repercusiones de la delincuencia organizada, al igual que los guerrerenses, ocasionando el desplazamiento interno como el que viven 57 guerrerenses que se encuentran en Coahuila solicitando asilo (sic).

El Lic. Carlos Enrique Escalante Igual, Director General de Atención a Migrantes del Gobierno del Estado de Veracruz, señaló que su Estado es un corredor natural de la migración de centroamericanos hacia Estados Unidos. En un principio se dio apoyo a las personas migrantes, sin embargo, durante la primera caravana de migrantes provenientes de Honduras, los habitantes de los municipios por donde pasaba la caravana manifestaron que los migrantes se portaron groseros, tirando el alimento que no les gustaba y dejando basura por su paso. Esto provocó que los municipios dejaran de prestar apoyo y servicios para la atención de las personas migrantes. Por lo anterior, solicita se cree un mecanismo para regular las caravanas.

El Lic. Salvador Cote Pérez, Director General de Atención a Migrantes del Gobierno del Estado de Tlaxcala, señaló que muchos de los Estados se preocupan más por sus migrantes en Estados Unidos y dejan de ver y procurar a los migrantes que vienen de otros países en su tránsito por nuestro territorio. Por otra parte hace las siguientes propuestas: 1. Que exista una homologación de leyes estatales con las federales para la atención de la migración; 2. Que se haga una perfecta diferenciación entre las competencias y facultades que tiene la federación con los Estados y los Municipios en materia migratoria. 3. Que se certifiquen las capacidades de los migrantes mexicanos retornados para una mejor integración; y, 4. Hacer convenios con aseguradoras en Estados Unidos para que los migrantes puedan contratar un seguro en caso de alguna eventualidad, auspiciado en algún porcentaje por el gobierno de México.

El Lic. Jesús Enrique Valenzuela Peralta, Coordinador General del Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes del Gobierno del Estado de Chihuahua, comentó que el gobierno del Estado habilitó un centro de atención integral a migrantes en El Chamizal, donde existe una gran coordinación entre varias instancias e instituciones para recibir a los repatriados, inclusive, se tienen convenios en los tres niveles de gobierno para la atención a los mismos. Lamentablemente con la desaparición del FAM y de la disminución del Fondo para Fronteras se vislumbran serias dificultades para continuar brindando servicio y apoyo óptimo para nuestros connacionales.

El Ing. Martín Gerardo de Hoyos Vargas, Director de vinculación y atención a Coahuilenses en el Extranjero, refirió que el Estado de Coahuila cuenta con dos puntos de repatriación con Estados Unidos, los cuales reciben 180 personas diarias en promedio, ocasionando saturación de albergues. Por otra parte, la Ciudad de Piedras Negras está recibiendo diariamente a 20 personas centroamericanas en promedio con visa humanitaria, donde se detectaron personas con problemas de tuberculosis. Propuso la opción de llevar servicios médicos a los mexicanos que están en Estados Unidos.

La C. Ana Álvarez Arzate, Subsecretaria del Servicio Nacional de Empleo en el Estado de Chiapas, comentó que los habitantes de los municipios fronterizos con Guatemala se encuentran molestos con toda la problemática que conlleva la atención a las personas integrantes de las caravanas de migrantes, en específico, la oportunidad laboral que se le da a los migrantes, cuando sus mismos pobladores se encuentran con problemas de desempleo.

El Mtro. Roberto Valdovinos Alba, Titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, planteó que la problemática de la migración puede verse desde dos ámbitos: migrantes nacionales y migrantes internacionales. Lamentó la desaparición del FAM para el ejercicio presupuestal 2019, sin embargo, propone desarrollar nuevos modelos de inversión en sus lugares de origen,



incluyendo seriamente a la comunidad mexicana en el exterior, buscar como prioridad medios alternos de financiamiento de proyectos altamente productivos, así como generar una plataforma de financiación a través de la red del IME y de los consulados en Estados Unidos para que los mexicanos puedan aportar de 2 a 5 dólares mensuales. En el ámbito de la educación, pretende promover el intercambio cultural de jóvenes de segunda y tercera generación para que pasen una estadía de alrededor de 6 semanas en México.

La Dra. Alma Lidia de la Vega Sánchez, Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Hidalgo, preguntó si existe un protocolo de atención al migrante retornado para ser compartido con todas las Oficinas de Atención al Migrante en México y en caso de que no existiese, propone desarrollarlo en conjunto.

El Lic. Enrique Malacara Martínez, Director General del Instituto de Migración y Enlace Internacional del Estado de San Luis Potosí, destacó la importancia de los programas que tiene el Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), porque uno de los grandes problemas que presentan los potosinos binacionales al igual que todos los mexicanos binacionales, es la falta de documentación que acredite su identidad para tener acceso a la educación y a la inclusión laboral, por lo que solicita la continuidad del Programa Soy México. Por otra parte y en ánimos de dar una atención integral a los centroamericanos que vienen en las caravanas, solicitó un protocolo para su atención, así como una mejor coordinación entre la federación hacia los Estados en el monitoreo de la caravana.

El Lic. Luis Ernesto García Barrón, Director General del Instituto de Atención y Protección al Migrante y sus Familias del Estado de Durango, señaló la importancia de revisar los antecedentes penales de los migrantes mexicanos retornados y de los migrantes centroamericanos que ingresan a nuestro país. Comentó que en el Estado de Durango se está implementando un sistema de salud para la recepción de los migrantes mexicanos de retorno. Lo anterior para combatir posibles casos de enfermedades como se han dado anteriormente.

La Mtra. Rocío González Higuera, comentó que hará del conocimiento del subsecretario Alejandro Encinas Rodríguez, las inquietudes aquí manifestadas e indicó que se continuará trabajando en los temas de identidad que maneja RENAPO. Exhortó a no caer en actitudes xenófobas y clasistas con nuestros vecinos centroamericanos, respetando en todo momento sus derechos humanos.

## ACUERDOS

1. La Mtra. Rocío González Higuera, Jefa de la Unidad de Política Migratoria compartirá con el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población, las inquietudes, propuestas, acuerdos y resultados de la reunión.
2. La UPM distribuirá a través de correo electrónico a los miembros de la CONOFAM las siguientes presentaciones:
  - Composición de la Unidad de Política Migratoria
  - La Política Migratoria del Gobierno de México 2018-2024
  - Estrategia Integral y Sostenible para la Protección e Integración de las personas en contextos de movilidad internacional.



3. La CONOFAM, a través de su coordinador darán retroalimentación sobre la Estrategia de Integración y Sostenible para la Protección e Integración de las Personas en Contextos de Movilidad Internacional en su conjunto, y particularmente respecto a las cuatro reuniones regionales entre la UPM y la CONOFAM que se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

REGIÓN	MES	DÍAS
Centro	Febrero	18 al 22
Occidente	Marzo	6 al 13
Norte	Marzo	20 al 27
Sureste	Abril	1 al 5